

Notificación evaluación requisitos previos

INVITACIÓN PÚBLICA No. 02 DE 2022 DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA

Una vez cerrado el periodo de recepción de hojas de vida y demás documentos exigidos, el cual, de acuerdo con el cronograma indicado en la invitación pública, tuvo lugar el 13 de mayo a las 9am, se informa que se presentaron los siguientes candidatos:

Perfil 1

Cédula No. 1115189171

Perfil 2

Cédula No. 1053839110

Perfil 3

Cédula No. 1088305908

Perfil 4

Cédula No. 1088307473

Perfil 5

Cédula No. 1088287950

Las anteriores personas cumplieron con los requisitos mínimos de participación, los cuáles se mencionan a continuación:

PERFIL 1: INGENIERO MECÁNICO O INGENIERO DE PETRÓLEOS, Y ESTUDIANTE DE MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECÁNICA

Experiencia profesional general (mínimo): Acreditar experiencia profesional por medio de certificados laborales o contratos o actas de liquidación, relacionada con la formulación y ejecución de proyectos de consultoría o investigación como mínimo de ocho (8) meses.

Experiencia profesional específica: Acreditar experiencia profesional relacionada con la formulación y ejecución de proyectos de consultoría o investigación en vehículos, movilidad, transporte o energía, por medio de certificados laborales o contratos o actas de liquidación. Dicha experiencia profesional específica se evaluará de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en la presente invitación pública.

PERFIL 2: INGENIERO MECÁNICO Y ESTUDIANTE DE MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECÁNICA

Experiencia profesional general (mínimo): Acreditar experiencia profesional por medio de certificados laborales o contratos o actas de liquidación, relacionada con la formulación y ejecución de proyectos de consultoría o investigación como mínimo de doce (12) meses.

Experiencia profesional específica: Acreditar experiencia profesional relacionada con la formulación y ejecución de proyectos de consultoría o investigación en vehículos, movilidad, transporte o energía, por medio de certificados laborales o contratos o actas de liquidación. Dicha experiencia profesional específica se evaluará de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en la presente invitación pública.

PERFIL 3: INGENIERO MECÁNICO Y ESTUDIANTE DE MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECÁNICA

Experiencia profesional general (mínimo): Acreditar experiencia profesional por medio de certificados laborales o contratos o actas de liquidación, relacionada con la formulación y ejecución de proyectos de consultoría o investigación como mínimo de doce (12) meses.

Experiencia profesional específica: Acreditar experiencia profesional relacionada con la formulación y ejecución de proyectos de consultoría o investigación en ingeniería, vehículos, movilidad, transporte o energía, por medio de certificados laborales o contratos o actas de liquidación. Dicha experiencia profesional específica se evaluará de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en la presente invitación pública.

PERFIL 4: INGENIERO MECÁNICO CON MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECÁNICA

Experiencia profesional general (mínimo): Acreditar experiencia profesional por medio de certificados laborales o contratos o actas de liquidación, relacionada con la formulación y ejecución de proyectos de consultoría o investigación como mínimo de veinticuatro (24) meses. Experiencia profesional específica: Acreditar experiencia profesional relacionada con la formulación y ejecución de proyectos de consultoría o investigación en vehículos, movilidad, transporte o energía, por medio de certificados laborales o contratos o actas de liquidación. Dicha experiencia profesional específica se evaluará de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en la presente invitación pública.

PERFIL 5: INGENIERO MECÁNICO O INGENIERO EN ÁREAS AFINES, CON MAESTRÍA EN MEJORAMIENTO CONTINUO

Experiencia profesional general (mínimo): Acreditar experiencia profesional por medio de certificados laborales o contratos o actas de liquidación, relacionada con la formulación y ejecución de proyectos de consultoría o investigación como mínimo de veinticuatro (24) meses.

Experiencia profesional específica: Acreditar experiencia profesional relacionada con la formulación, ejecución y gestión administrativa y financiera de proyectos de consultoría o investigación, por medio de certificados laborales o contratos o actas de liquidación. Dicha experiencia profesional específica se evaluará de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en la presente invitación pública.

Atentamente,

Comité evaluador:



Juan Esteban Tibaquirá

Profesor titular

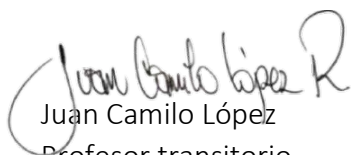
Universidad Tecnológica de Pereira



Alvaro Hernán Restrepo Victoria

Profesor titular

Universidad Tecnológica de Pereira



Juan Camilo López

Profesor transitorio

Universidad Tecnológica de Pereira